

# Informe BIOVEGEN Circular Bio-based Europe 2026

## Annual Work Programme and Budget 2026



Circular  
Bio-based  
Europe  
Joint Undertaking

### RESUMEN DE TOPICS PROGRAMA DE TRABAJO 2026 CIRCULAR BIO-BASED EUROPE (CBE) “HORIZON-JU-CBE-2026”

Informe realizado por [BIOVEGEN](#)

Versión: 28.04.2026

## ÍNDICE

○ <b>CBE</b> .....	3
○ <b>Novedades del Plan de Trabajo Anual 2026</b> .....	3
○ <b>Tipos de acciones</b> .....	5
○ <b>Condiciones de financiación</b> .....	5
○ <b>Temáticas del programa de trabajo 2026</b> .....	7
○ <b>Eventos de interés</b> .....	8
○ <b>Links de interés</b> .....	8

- CBE

La CBE JU ([Circular Bio-based Europe Joint Undertaking](#)) es un partenariado público-privado que se encuentra dentro de las grandes iniciativas de Horizonte 2021-2027. La CBE JU es la sucesora de JTI de Bioindustrias ([Bio-based Industries Joint Undertaking, BBI JU](#)) de Horizonte 2020, y es una iniciativa conjunta entre la Comisión Europea (partner público) y el [Bio-based Industries Consortium](#) (BIC) (partner privado). BIC es una organización sin ánimo de lucro que fue creada para representar al grupo de industrias que apoyan esta iniciativa. Sus miembros incluyen a grandes empresas, PYMES, clústeres, universidades, centros de investigación y tecnológicos, asociaciones empresariales y plataformas tecnológicas europeas. Actualmente BIC cubre los siguientes sectores: agricultura, alimentación humana y animal, sector acuático y marino, químicos y materiales, proveedores de tecnología, silvicultura e industria de pasta y papel, gestión de residuos y actores del mercado.

El objetivo de CBE es financiar propuestas centradas en la producción de productos químicos, materiales, ingredientes de alimentos y piensos, y nutrientes del suelo de origen biológico. Todas las actividades apoyadas deberán demostrar el potencial de las soluciones de base biológica propuestas en términos de sostenibilidad ambiental y climática y circularidad. Además, en consonancia con el objetivo de circularidad, se prestará especial atención a aquellas actividades que permitan la conversión de biorresiduos y otros residuos en soluciones circulares de base biológica. Asimismo, las actividades industriales apoyadas deberán contribuir eficientemente al desarrollo de las economías locales y regionales, al tiempo que reducen la dependencia de las importaciones de los recursos naturales.

- Novedades del Plan de Trabajo Anual 2026

El Plan de Trabajo Anual 2026 (AWP 2026) se centra en consolidar la economía circular basada en la bioeconomía, alineándose con las prioridades de la **Agenda Estratégica de Investigación e Innovación (SRIA)** y los objetivos del Pacto Verde Europeo. Como principal novedad, esta convocatoria cuenta con un presupuesto de **170,7 millones de euros distribuidos en los 13 topics**. El programa de 2026 está diseñado para **acelerar la transición biotecnológica de Europa** en un momento crítico, este plan se integra en la nueva Estrategia de Bioeconomía de la UE y busca impulsar nuevas cadenas de valor y la producción industrial sostenible, facilitando el paso de la innovación de base biológica desde el laboratorio hasta la fabricación a gran escala.

Concretamente, este plan tiene como objetivo producir contribuciones importantes a los objetivos climáticos de la UE para que Europa sea el primer continente climáticamente neutro en 2050; proteger y mejorar la biodiversidad; combatir la contaminación; reducir y eliminar progresivamente la dependencia de los recursos fósiles; y desplegar una transición justa.

En el AWP 2026 se detalla la descripción de los topics, su contribución a los indicadores clave de desempeño (KPIs) de la CBE JU y los requerimientos especiales de sostenibilidad, incluyendo un glosario de términos (Anexo 4.2). Como principal novedad operativa, la convocatoria asigna un presupuesto específico a cada topic, de forma que cada propuesta compite únicamente con las de su misma temática. Asimismo, durante el periodo 2025-2026, la CBE JU avanza en la creación del **Grupo de Despliegue en Finanzas e Inversión (DEG F&I)**. Tras los estudios realizados por el Banco Europeo de Inversiones, esta iniciativa busca movilizar a las instituciones financieras para reducir el riesgo de inversión y facilitar la llegada al mercado de soluciones innovadoras.

Las prioridades científicas y los impactos para 2026 han sido identificados por BIC y la Comisión Europea, en colaboración con la asociación CBE JU, a través de una amplia consulta realizada a miembros de la industria de BIC, Universidades, Organizaciones de Investigación y Tecnología, Plataformas Tecnológicas y Asociaciones Europeas y los propios órganos consultivos de la CBE JU.

Los objetivos generales y específicos para 2026 (que se mantienen como pilares fundamentales de la CBE JU) son:

1. **Acelerar la innovación, el proceso y desarrollo de soluciones innovadoras de base biológica:**
  - a. Incrementar las actividades interdisciplinarias de investigación e innovación, aprovechando sus beneficios para el desarrollo y demostración de soluciones sostenibles de base biológica.
  - b. Incrementar e integrar la capacidad de investigación e innovación de las partes interesadas en toda la UE para desbloquear el potencial de la bioeconomía, incluso en regiones con capacidad subdesarrollada.
  - c. Incrementar la capacidad de investigación e innovación y el desarrollo de innovaciones sostenibles de base biológica, garantizando que las cuestiones de sostenibilidad y el desempeño ambiental se integren en toda la cadena de innovación.
2. **Acelerar la implementación en el mercado de las soluciones de base biológica maduras e innovadoras existentes:**
  - a. Reforzar la integración de la investigación y la innovación de base biológica en las industrias de la UE y aumentar la participación de los actores de I+i, incluidos los proveedores de materias primas en las cadenas de valor de base biológica.
  - b. Reducir el riesgo de inversión en investigación e innovación en empresas y proyectos de base biológica. (objetivo reforzado en 2026 mediante el nuevo Grupo de Despliegue en Finanzas e Inversión)
3. **Asegurar un alto nivel de desempeño ambiental de los sistemas industriales de base biológica:**
  - a. Garantizar que la circularidad y las consideraciones ambientales, incluidas las contribuciones a la neutralidad climática y los objetivos de contaminación cero, se tengan en cuenta en el desarrollo y la implementación de proyectos de I+i y faciliten la aceptación social.

Los criterios de evaluación son los mismos que los de Horizonte Europa: “Excelencia”, “Impacto” y “Calidad y eficacia de la implementación”. Hay que señalar un subcriterio especial en “Impacto” para los IAs y RIAs: El IKOP (In-Kind Contribution to Operational Activities), definido como la diferencia entre los costes totales y la financiación, en este caso, referida a los participantes miembros de BIC, tiene que alcanzar, al menos, un 20% de los costes totales en las IA-Flagships y, al menos, un 15% de los costes totales en el resto de las IA, y un 5% de los costes totales en las RIAs.

○ Tipos de acciones

TIPO DE ACCIÓN		CARACTERÍSTICAS
<b>RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS (RIAs)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigidas a establecer un nuevo conocimiento o explorar la viabilidad una tecnología, producto, servicio o solución nueva o mejorada.</li> <li>• Incluye investigaciones básicas y aplicadas, desarrollo e integración de tecnologías, validación y prueba de pequeños prototipos.</li> <li>• Puede incluir una limitada demostración o prueba piloto con la que mostrar la viabilidad técnica.</li> <li>• El impacto para toda la cadena de valor debe estar claramente demostrado.</li> <li>• TRL final 3-5.</li> </ul>
<b>INNOVATION ACTIONS (IAs)</b>	<b>DEMONSTRATION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye actividades de prueba, demostración y pilotaje.</li> <li>• Se contempla ampliar las actividades desde un prototipo en un entorno casi operativo, industrial o de otro tipo, hasta la validación de productos a gran escala y su validación en el mercado.</li> <li>• TRL final 6-8.</li> </ul>
	<b>FLAGSHIP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de apoyo a la primera aplicación o despliegue en el mercado de una innovación ya demostrada pero no aplicada o desplegada antes en el mercado.</li> <li>• Dirige una cadena de valor completa, desde la adquisición hasta el producto final.</li> <li>• Puede incluir actividades de investigación y desarrollo limitadas.</li> <li>• TRL final 8.</li> </ul>
<b>COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigidas a retos transversales y al soporte de cadenas de valor a través del desarrollo del conocimiento (estudios) y la interconexión entre sectores.</li> </ul>

○ Condiciones de financiación

CBE JU es un organismo autónomo de la UE que opera bajo las reglas de Horizonte Europa, siendo su personal el encargado de la implementación de la iniciativa. La evaluación de los proyectos consiste en una evaluación por pares llevada a cabo por expertos independientes seleccionados de la base de datos de Horizonte Europa.

Las convocatorias son abiertas y cualquier entidad legal, pública o privada, con o sin ánimo de lucro, puede participar:

- Grandes empresas.
- Pequeñas y medianas empresas (PYMES)
- Organizaciones de investigación y tecnología (RTO).
- Universidades.
- Asociaciones.

La contribución por parte de la Comisión Europea en la **convocatoria de 2026 es de 170.7 millones de euros.**

Plazos para la presentación de solicitudes de la convocatoria 2026:

- **Apertura** de convocatoria: **23 de abril de 2026.**
- **Cierre** de convocatoria: **22 de septiembre de 2026, a las 17:00 horas (CET).**

Cada acción tiene un tipo distinto de financiación:

Tipo de Acción	Condiciones de financiación
<b>RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS (RIA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo tres entidades legales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una entidad jurídica independiente establecida en un Estado miembro de la UE.</li> <li>- Al menos otras dos personas jurídicas independientes, cada una de ellas establecida en diferentes Estados miembros o países asociados a Horizonte Europa.</li> </ul> </li> <li>• Subvención del 100 % para las PYMES y para las entidades sin ánimo de lucro.</li> </ul>
<b>INNOVATION ACTIONS (IA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo tres entidades legales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una entidad jurídica independiente establecida en un Estado miembro de la UE.</li> <li>- Al menos otras dos personas jurídicas independientes, cada una de ellas establecida en diferentes Estados miembros o países asociados a Horizonte Europa.</li> </ul> </li> <li>• 60% de los costes subvencionables (excepto para personas jurídicas sin ánimo de lucro, donde la tasa de financiación es de hasta el 100% del total de costes subvencionables).</li> </ul>
<b>COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS (CSA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede ser una <b>única</b> entidad legal perteneciente a un Estado Miembro de la UE o un Estado Asociado a Horizonte 2021-2027.</li> <li>• Subvención del 100 % para las PYMES y para las entidades sin ánimo de lucro.</li> </ul>

o Temáticas del programa de trabajo 2026

<b>RESEARCH AND INNOVATION ACTIONS (RIAs)</b>			
<b>TOPIC</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)</b>	<b>TRL final</b>
HORIZON-JU-CBE-2026-RIA-01 — Addressing separation and purification challenges in biorefineries.	6,5	3,25	3-5
HORIZON-JU-CBE-2026-RIA-02 — SSbD bio-based polymers from alternative sources.	6,5	3,25	3-5
HORIZON-JU-CBE-2026-RIA-03 — Develop breakthrough and sustainable bio-based (man-made and/or modified natural) textile fibres.	6,5	3,25	3-5

<b>INNOVATION ACTIONS (IAs) – "DEMONSTRATION" ACTIONS</b>			
<b>TOPIC</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)</b>	<b>TRL final</b>
HORIZON-JU-CBE-2026-IA-01 — Biotech routes for valorisation of residual biomass.	14	7	6-8
HORIZON-JU-CBE-2026-IA-02 — Bio-based additives as alternatives to unlock and increase recyclability and/or biodegradability.	14	7	6-8
HORIZON-JU-CBE-2026-IA-03 — Bio-based chemicals and/or materials from woody residues.	14	7	6-8
HORIZON-JU-CBE-2026-IA-04 — High-performance, circular-by-design, bio-based thermosets.	14	7	6-8
HORIZON-JU-CBE-2026-IA-05 — Films and coatings for circular packaging.	14	7	6-8

<b>INNOVATION ACTIONS (IAs) – "FLAGSHIP" ACTIONS</b>			
<b>TOPIC</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)</b>	<b>PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)</b>	<b>TRL final</b>
HORIZON-JU-CBE-2026-IAFlag-01 — Boosting biorefinery competitiveness through biotech.	20	20	8
HORIZON-JU-CBE-2026-IAFlag-02 — SSbD bio-based alternatives for fertilising and/or crop protection products.	20	20	8
HORIZON-JU-CBE-2026-IAFlag-03 — SSbD bio-based solutions for home and/or personal care.	20	20	8
HORIZON-JU-CBE-2026-IAFlag-04 — Diversification of nutritional food ingredient sources for increased EU resilience and strategic autonomy.	20	20	8

COORDINATION AND SUPPORT ACTIONS (CSAs)			
TOPIC	PRESUPUESTO INDICATIVO TOPIC (M€)	PRESUPUESTO INDICATIVO POR PROYECTO (M€)	TRL final
HORIZON-JU-CBE-2026-CSA-01 — Supporting industry in the switch to sustainable and circular bio-based products and processes.	1,2	1,2	-

○ Eventos de interés

- **La Jornada Info Day de la CBE JU 2026** se celebró el **12 de marzo** en formato *online* con el objetivo de presentar las temáticas, la normativa y las condiciones y requisitos aplicables, a la vez que darán consejos prácticos para preparar propuestas sólidas basadas en convocatorias anteriores. [Más información.](#)
- **Evento de Networking de la CBE JU 2026** tuvo lugar el 21 de abril en Bruselas. La jornada giró entorno a reuniones para establecer colaboraciones sobre la convocatoria de propuestas de proyectos de la CBE JU 2026. Se tuvo la oportunidad de conectar con otros solicitantes, intercambiar ideas, debatir sobre oportunidades de colaboración y participar en sesiones de formación específicas. La inscripción fue gratuita y obligatoria para el evento, a partir de enero de 2026. [Más información.](#)

○ Links de interés

- Convocatoria 2026: [CBE-JU-AWP-2026](#)
- Web oficial: [CBE-JU Website](#)
- Criterios de evaluación y definición de TLR: [General Annexes Horizon Europe Work Programme 2023-2025](#)